



CARTA DE COLABORACIÓN DE INTERCAMBIO DE ESPACIOS Y MECANISMOS DE DIFUSIÓN MUTUA

Carta de Colaboración de Intercambio de Espacios y Mecanismos de Difusión Mutua, que celebran, por una parte, **Sur Oeste Arte Escénico A.C.**, en adelante "**Sur Oeste**", representada en este acto por el **Lic. Hugo Eduardo Martínez Bolaños**, en su carácter de **Presidente de Sur Oeste Arte Escénico A.C.**; y por la otra, **Radio Educación**, en lo sucesivo "**Radio Educación**", representado por la **Lic. Hilda Saray Gómez González**, en su carácter de **Directora de Producción y Planeación de Radio Educación**.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Las partes celebran la presente **Carta de Colaboración** con el objeto de establecer los términos y condiciones bajo los cuales se realizará la colaboración y habrán de difundirse y promoverse las actividades que cada una de ellas desarrolla, coordinando sus acciones y esfuerzos para tal propósito.

SEGUNDA.- Por su parte, "**Sur Oeste**" asume los siguientes compromisos:

- A) Incluir el logotipo de "**Radio Educación**" en materiales de "**Sur Oeste**":
 - o Impresos tales como **postales, carteles y programas de mano**. Todo el material lleva una línea de logos institucionales donde será incluido el logo de la emisora. Las imágenes se comparten constantemente en las diversas redes sociales y se imprime un millar, de acuerdo a los presupuestos de cada producción, los cuales serán distribuidos en espacios culturales, institucionales y/o escolares.
 - o Link de la página electrónica institucional de "**Radio Educación**": www.radioeducacion.edu.mx, en la página electrónica de "**Sur Oeste**": www.suroestearteescenico.com, durante el periodo del 5 de enero al 30 de noviembre de 2018.
- B) Se otorgarán **5 cortesías dobles** para funciones con costo de "**Sur Oeste**", para el público de "**Radio Educación**", las cuales formarán parte de una lista de ganadores que deberá enviarse en lunes o martes antes de las 15:00 horas, al correo: icm.celinabustamante@gmail.com, colocando en el asunto la fecha de las cortesías.
- C) Difusión de contenidos de "**Radio Educación**" acordados previamente, en las redes sociales de "**Sur Oeste**", programando **de 3 a 5 publicaciones por semana**, ya sea una diario o dos cada tercer día, en Facebook; y dos publicaciones semanales, una por día en Instagram y Twitter.
 - o <https://www.facebook.com/SurOesteAC/>
 - o <https://twitter.com/SurOesteAC>
 - o https://www.instagram.com/sur_oeste_arte_escenico/
- D) La **C. Lilia Celina Bustamante Pacheco, Coordinadora de Promoción y Difusión de Sur Oeste Arte Escénico A.C.**, fungirá como enlace permanente para el cumplimiento de los compromisos antes señalados.

TERCERA.- Para la realización de la tarea enunciada en la cláusula primera de la presente **Carta de Colaboración**, "**Radio Educación**" asume los siguientes compromisos:



- A) Realizar una entrevista a algún miembro del equipo de la obra de teatro "Vuelo transoceánico" de "Sur Oeste", el jueves 1 de febrero de 2018, en el noticiario cultural "Su casa y otros viajes".
- B) Difundir la obra de teatro "Vuelo transoceánico", y las obras multidisciplinarias "TaxDermia" y "Café y cigarros", así como la Muestra Multidisciplinaria de Videodanza "MUMVI" de "Sur Oeste", en el periodo que abarca sus temporadas (enero-abril de 2018), mediante dos menciones leídas a la semana por los locutores de "Radio Educación" al aire, siempre y cuando se haya recibido la información necesaria y considerando la veda electoral.
- C) Difundir cuatro proyectos artísticos y culturales de "Sur Oeste" en los periodos que abarquen sus temporadas, con dos menciones leídas a la semana por los locutores de "Radio Educación" al aire, siempre y cuando se haya recibido la información necesaria.
- D) Poner a disposición el Espacio Social de "Radio Educación" para la **Muestra Multidisciplinaria de Videodanza Itinerante (MUMVI)** de "Sur Oeste", el jueves 17 de mayo de 2018, en el cual el material y la logística correrá a cargo de "Sur Oeste", y la difusión, préstamo de instalaciones, pantalla y proyector, equipo básico de audio por parte de "Radio Educación". La cual contará con la muestra de 6 a 9 trabajos de video, tanto nacionales e internacionales, así como una pequeña platica con público, por la creadora Lorena LópezAguado o algún miembro de "Sur Oeste".
- E) La **Lic. Liliana Muñoz Gómez, Jefa del Departamento de Difusión y Convenios de Radio Educación**, fungirá como enlace permanente para el cumplimiento de los compromisos antes señalados.

Las partes, enteradas del contenido y alcance de las cláusulas de la presente Carta de Colaboración, la firman por duplicado en la Ciudad de México, el día **5 de enero de 2018**.

Por "Sur Oeste Arte Escénico A.C."

Lic. Hugo Eduardo Martínez Bolaños

Presidente Sur Oeste Arte Escénico

Por "Radio Educación"

Lic. Hilda Saray Gómez González

Directora de Producción y Planeación

La presente hoja de firmas corresponde a la **Carta de Colaboración de Intercambio de Espacios y Mecanismos de Difusión Mutua**, establecida entre "Sur Oeste Arte Escénico A.C." y "Radio Educación", vigente del 5 de enero y hasta el 30 de noviembre de 2018.